



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 2 7 JUL 2018

Exp. Nº 60678-17

VISTO la Res. Nº 2361-17 se suscribe con la Universidad Nacional de la Patagonia Austral un Protocolo Adicional con la finalidad de llevar a cabo actividades de cooperación, complementación e intercambio, y aunar esfuerzos a los efectos de propiciar encuentros de formación académica, técnica y operativa generando un trabajo coordinado entre ambas instituciones en relación al desarrollo y puesta en marcha del Sistema de Gestión Bibliotecaria Koha;

Por ello,

## EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN -en sesión ordinaria de fecha 12 de junio de 2018-RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tomar conocimiento de la Res. Nº 2361-17 a que se hace mención en el exordio .-

ARTICULO 2º.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 0150

2018

mt

SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán SE RAMON GARCIA

ECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Directora Subrogante Dirección Gral. Académica U. N. T.